Pajaritas Azules
Tu papel 21 Municipios

BOLETÍN INFORMATIVO DEL RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN

RECICLAJEALDÍA

#41
JULIO 2023

CASOS DE ÉXITO
Madrid y Valladolid

TERMÓMETRO DEL RECICLAJE
Datos municipales 2022

CARTÓN CIRCULAR
Responsabilidad Ampliada del productor para envases industriales de papel y cartón

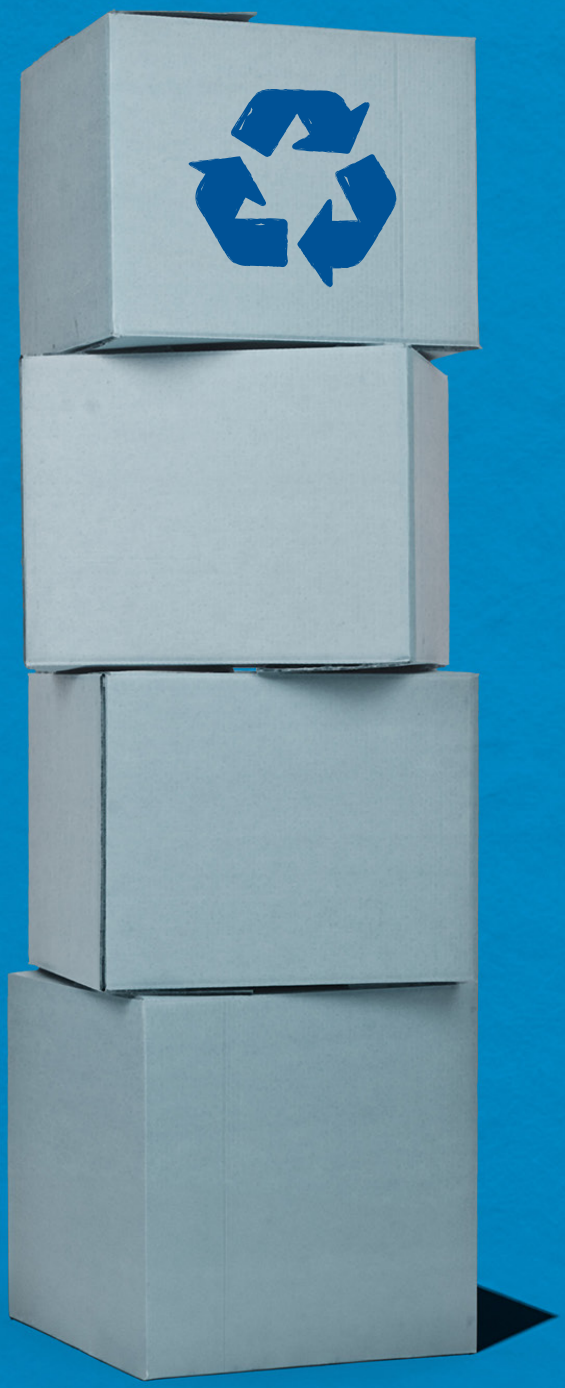

SUMARIO

Novedades y tendencias | Pajaritas Azules 2023 3

Casos de éxito | El servicio de recogida “puerta a puerta” de cartón comercial en Madrid 4

Termómetro del reciclaje | Comunidades Autónomas y grandes áreas urbanas 2022 6

Casos de éxito | Procedimiento de control de calidad en Valladolid 8

Novedades y tendencias | Beneficios de los envases reciclables de papel y cartón 10

Novedades y tendencias | Cartón Circular, SCRAP para el reciclaje de cartón industrial 11

¡Nueva convocatoria!
PAJARITAS AZULES 2024

El programa Pajaritas Azules de ASPAPEL convoca su edición 2024 dirigida a ayuntamientos y agrupaciones de municipios de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia, comprometidos con la calidad de la recogida selectiva municipal para el reciclaje de papel y cartón.

EN ESTA EDICIÓN INCORPORAMOS NUEVAS EXIGENCIAS PARA ESTAR CADA VEZ MÁS CERCA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR.

¡MÁS INFORMACIÓN AQUÍ!

7º EDICIÓN

RÉCORD DE GALARDONADOS UN AÑO MÁS

46 ENTIDADES LOCALES (AYUNTAMIENTOS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS) DE 14 COMUNIDADES AUTÓNOMAS recibieron el pasado 16 de febrero el reconocimiento por la excelencia de su gestión en la recogida selectiva para el reciclaje de papel y cartón, en la edición 2023 de Pajaritas Azules.

El acto de entrega de las Pajaritas Azules estuvo encabezado por D. Ignacio de Domingo, Subsecretario del Ministerio de Política Territorial, Dª. Margarita Ruiz, Subdirectora General de Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y D. Eduardo Querol, presidente de Aspapel.

Estos galardones se conceden a partir de la evaluación de 21 indicadores anuales que analizan todos los aspectos que atañen a la recogida del contenedor azul y recogidas complementarias, campañas de información y concienciación ciudadana, regulación y planificación de la gestión, así como tasas de recogida y trazabilidad.

Durante el acto se proyectó, asimismo, un video resumen de las acciones de sensibilización realizadas por las entidades locales en el marco de la campaña "La Voz del Reciclaje", destinada a mostrar a la ciudadanía las mejores prácticas en materia de reciclaje de papel.

4,3 MILLONES
toneladas papel y cartón recogidas

5 MILLONES
toneladas papel y cartón recicladas

3º PAÍS
europeo con mayor volumen de reciclaje

"Las altas tasas de reciclado, que son cercanas al 80%, dejan claro que los ciudadanos confían en los productos y envases de papel y cartón y participan activamente en cerrar el ciclo, alargando la vida de las fibras de celulosa"

D. Eduardo Querol, presidente de ASPAPEL

EDICIÓN 2023

TRES PAJARITAS AZULES

Ayuntamientos de Alcorcón -ESMASA, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calvià – CALVIÀ 2000, Ciudad Real, Consorci de Residus i Energia de Menorca, Córdoba – SADECO, Coslada, Diputación de Córdoba -EPREMASA, El Prat de Llobregat, Fuenlabrada, Gestión de Residuos Huesca SAU, Getafe LYMA, Gijón - EMULSA, Granadilla de Abona – SERMUGRAN, Las Rozas de Madrid, Lleida, Logroño, Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Mancomunidad de San Marcos, Mollet del Vallès, Palma de Mallorca – EMAYA, Residuos Sólidos Urbanos Castilla La Mancha S.A., Rivas-Vaciamadrid – RIVAMADRID, San Fernando, Sant Boi de Llobregat, Soria, Segovia, Valladolid y Zaragoza.

DOS PAJARITAS AZULES

Ayuntamientos de Castelldefels, Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, Dos Hermanas, Lorca – LIMUSA, Málaga – LIMASAM, Pinto, Reus, Salamanca y Terrassa.

UNA PAJARITA AZUL

Ayuntamientos de Madrid, Ourense y Parla.

SERVICIO DE RECOGIDA PUERTA A PUERTA DE CARTÓN COMERCIAL EN MADRID

El año pasado el ayuntamiento de Madrid aprobó una nueva ordenanza de limpieza, gestión de residuos y economía circular. José Antonio Martínez Páramo, Coordinador General de Medio Ambiente del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, nos explica en esta entrevista la repercusión de esta ordenanza en la recogida puerta a puerta del cartón comercial. Los comercios que estén ubicados en una zona donde se hace la recogida puerta a puerta están obligados a utilizar este servicio, por lo que tienen prohibido utilizar los contenedores de los vecinos, y regula las condiciones de entrega de este cartón. Además, han hecho una importante campaña de información para los comercios con inspectores municipales.

La aprobación de la ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular contempla la obligación para los comerciantes de utilizar el servicio de recogida "puerta a puerta" de cartón comercial ¿Cómo han sido los inicios de la puesta en marcha de este servicio?

El Servicio de recogida de cartón puerta a puerta en zonas de alta densidad comercial lleva funcionando en Madrid desde 2017, pero con la puesta en marcha del nuevo contrato de recogida en noviembre de 2022 se ha ampliado en más de 130 km las vías en las que se presta este servicio. Además, en la nueva Ordenanza de Limpieza, Gestión de Residuos y Economía Circular, en vigor desde el 1 de enero, se ha establecido como novedad la obligación de uso exclusivo de este este sistema para los comercios que se encuentren en las zonas de la ciudad en las que se efectúe la recogida puerta a puerta de cartón, de manera que en los contenedores de aportación de papel y cartón se disponga de más espacio para el uso de los ciudadanos. Por otro lado, se ha acometido un importante refuerzo en la recogida del papel-cartón en contenedores de vía pública, pasando de recogida a demanda a frecuencias fijas mínimas de 6 días/semana (que en algunos contenedores alcanzan varias recogidas diarias) o mediante sensores de llenado. Esto ha supuesto un incremento en las cantidades recogidas de cartón comercial de un 28% en el primer trimestre de 2023 respecto de lo recogido en 2022, y para el papel-cartón, de más de un 7%, en un contexto de disminución de las cantidades totales de residuos, lo que es una excelente noticia.

¿Cuáles son las principales ventajas de la recogida "puerta a puerta" de cartón comercial con esta nueva ordenanza respecto a la anterior?

La recogida puerta a puerta en zonas de alta densidad comercial es un servicio que facilita a los comerciantes la adecuada gestión de sus residuos, por cuanto no tienen que desplazarse al contenedor a depositarlos, sino que se recoge a la puerta del establecimiento. El servicio se presta siete días en semana, a excepción de las noches de Nochebuena y Nochevieja, y los días de Navidad y Año Nuevo. El cartón debe ser presentado, debidamente plegado o introducido en otra caja para evitar su dispersión, a las horas de paso aproximado del camión recolector. En turno de noche debe depositarse al cierre del establecimiento. La principal novedad de la Ordenanza en este servicio, como he comentado anteriormente, es la obligatoriedad de su uso de forma exclusiva para los comercios situados en las zonas de la ciudad en las que se efectúa la recogida puerta a puerta.

La ordenanza incluye medidas como doblar y plegar el cartón y que los comercios tengan la obligación de utilizar este servicio de recogida puerta a puerta comercial ¿Considera que estas acciones contribuyen a aumentar las tasas de recogida y mejorar la limpieza viaria?

Sí, sin duda, y por tres motivos:

Se libera espacio en los contenedores y se impide que los comercios los saturen, dejando espacio para su uso por parte de la ciudadanía, y evitando el abandono de los residuos en su entorno.

Se trata de un servicio muy cómodo para el comercio, ya que no necesita desplazarse al contenedor puesto que se recoge a la puerta de su establecimiento, lo que favorece el uso del servicio y la separación en origen.

Por último, el cartón permanece en la calle el tiempo mínimo imprescindible para su recogida, pues los comerciantes saben que deben presentar los residuos al paso del camión, evitando afecciones en el espacio público.

"La recogida puerta a puerta en Madrid ha supuesto un incremento en las cantidades recogidas de cartón comercial de un 28% en el primer trimestre de 2023 respecto de lo recogido en 2022, y para el papel-cartón, de más de un 7%, en un contexto de disminución de las cantidades totales de residuos"

¿Qué acciones de comunicación han llevado a cabo con los comercios y qué acogida ha tenido la aplicación de la nueva ordenanza entre los comerciantes de la ciudad?

Desde diciembre de 2022 hasta abril de 2023, los educadores ambientales adscritos al contrato de recogida han visitado todos y cada uno de los comercios de las zonas de alta densidad donde se presta el servicio, para informar sobre el funcionamiento y horario de los servicios de recogida puerta a puerta de cartón comercial con el objetivo de conseguir que los comercios se incorporen o realicen un buen uso de este servicio, tanto en las calles de nueva incorporación como en aquellas donde ya se prestaba este servicio. Para ello, se les ha entregado una carta firmada por el Concejal de Medio Ambiente y Movilidad y un tríptico informativo. Además, dentro de la campaña municipal "www.ConErreDe", que realiza acciones de concienciación y sensibilización en comercios, se ha incorporado la información del funcionamiento de este servicio. Por supuesto, en la página web madrid.es/reciclaje se puede consultar toda la información de las calles servidas y los horarios de paso de los recolectores.

Este año habéis sido galardonados con la Pajarita Azul ¿Qué implicaciones tiene para vosotros este reconocimiento y qué ventajas crees que aporta para una correcta gestión del papel y cartón?

Estamos muy satisfechos de haber obtenido nuestra primera Pajarita Azul, que es un reconocimiento que nos motiva para seguir trabajando en la mejora de los servicios de recogida y gestión de residuos. El programa de Pajaritas Azules nos permite analizar unos indicadores sobre la gestión de los residuos de papel y cartón y comparar nuestros resultados con otros municipios, aprendiendo de otras experiencias para lograr juntos un objetivo común. La ciudadanía madrileña y el Ayuntamiento de Madrid están realizando importantes esfuerzos para alcanzar los objetivos marcados en la legislación nacional y europea, en materia de gestión de residuos, y avanzar en la sostenibilidad urbana. En julio de 2019 el porcentaje de residuos de las fracciones reciclables recogidos separadamente ascendía al 30,7% del total en peso de los residuos recogidos; en marzo de 2023 ese porcentaje había ascendido al 50,1%: estos buenos resultados son un acicate para seguir mejorando día a día.

"El cartón permanece en la calle el tiempo mínimo imprescindible para su recogida"

LA RECOGIDA SELECTIVA MUNICIPAL DE PAPEL Y CARTÓN SE MANTIENE ESTABLE EN 2022

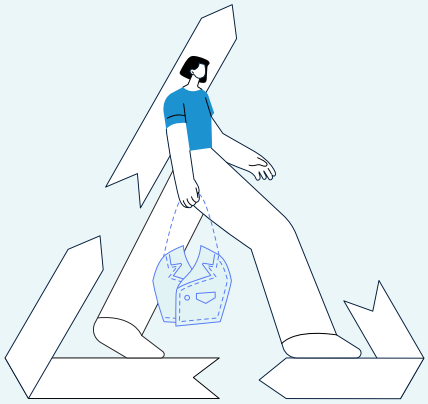

En **2022** la recogida selectiva municipal de papel y cartón para reciclar alcanzó los **20,59 KILOGRAMOS POR HABITANTE** (Kg/hab), manteniendo prácticamente **LOS MISMOS DATOS QUE EL AÑO ANTERIOR** (20,60 kg/hab).

LOS MUNICIPIOS MÁS RECICLADORES

El Consorci de Residus i Energia de Menorca sube al primer puesto con 53,26 kilos recogidos por habitante. Los primeros puestos del ranking también los ocupan las entidades urbanas de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia, otras cuatro agrupaciones de ayuntamientos que se sitúan entre los 40 y los 52 kilos recogidos por habitante. Concretamente, en el segundo puesto se encuentra la Mancomunidad Comarca de Pamplona, en el tercer puesto la Mancomunidad de San Marcos y Consorcio de Agrupación. Sube al cuarto puesto Calvià y, en quinto lugar, el Consorcio Agrupación nº1 d Huesca.

RECOGIDA SELECTIVA MUNICIPAL DE PAPEL Y CARTÓN EN ENTIDADES URBANAS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES Y CAPITALES DE PROVINCIA 2022 (Contenedor azul, puerta a puerta y puntos limpios)

ENTIDADES POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL (20,59 KG/HAB)

PAJARITAS AZULES 2023	ENTIDADES POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL	%Δ 2022/21	Kgs/Hab 2022
🐦🐦🐦	Consorci.de Residus i Energia de Menorca	**9,46**	**53,26**
	Mancomunidad Comarca Pamplona	7,56	51,53
🐦🐦🐦	Mancomunidad de San Marcos (San Sebastián-Donostia)	**-10,62**	**49,76**
🐦🐦🐦	Calvià	**42,73**	**46,37**
🐦🐦🐦	Consorcio Agrupación nº1 de Huesca	**1,62**	**40,97**
🐦🐦🐦	Bilbao	**-6,65**	**35,99**
	León	1,96	33,66
🐦🐦	Reus	**9,95**	**33,24**
🐦🐦🐦	Palma de Mallorca	**8,35**	**32,92**
	Granada	7,19	32,20
🐦🐦	Castelldefels	**-2,94**	**31,56**
	Girona	0,52	31,49
🐦🐦🐦	Lleida	**-4,42**	**31,47**

▲▲▲	Fuenlabrada	**3,5**	**31,36**
	Cuenca	1,6	30,82
▲▲	Terrassa	**-6,31**	**30,64**
▲▲▲	Soria	**-1,93**	**30,45**
	Vitoria-Gasteiz	-6,33	30,31
▲▲▲	Las Rozas de Madrid	**8,06**	**30,14**
▲▲▲	Segovia	**7,61**	**29,65**
▲▲▲	Gijón	**-6,82**	**29,18**
	Valencia	7,68	29,16
▲▲▲	Logroño	**-0,37**	**28,57**
	Tarragona	8,47	28,42
▲▲▲	Córdoba	**-1,54**	**28,10**
	Santiago de Compostela	10,47	27,86
▲▲	Salamanca	**-2,88**	**27,54**
▲▲▲	Barcelona	**2,1**	**26,99**
	Sabadell	-3,23	26,90
▲▲▲	Cáceres	**4,03**	**26,12**
▲▲▲	Burgos	**-7,72**	**26,08**
	Alcoy/Alcoi	-3,18	25,93
	Oviedo	-3,93	25,91
	Majadahonda	-4,44	25,87
▲▲▲	Getafe	**2,83**	**25,83**
	Rubí	-1,44	25,75
▲▲▲	Valladolid	**2,82**	**25,25**
▲▲▲	El Prat de Llobregat	**-3,95**	**24,34**
▲	Madrid	**5,5**	**24,32**
	Hospitalet de Llobregat	-1,55	24,07
▲▲▲	Rivas-Vaciamadrid	**-1,81**	**24,06**
▲▲▲	Sant Boi de Llobregat	**0,63**	**23,70**
▲▲▲	Alcorcón	**5,1**	**23,59**
	Palencia	-0,54	21,89
▲▲▲	Cádiz	**-3,95**	**21,78**
	Ponferrada	3,72	21,66
▲▲▲	Zaragoza	**-3,24**	**21,65**
	Badalona	2,2	21,65
	Mataró	-5,68	21,14
	Barakaldo	-1,8	21,12
	Collado Villalba	-10,17	20,96
	Santa Cruz de Tenerife	-1,86	20,66
	Mancomunidad de Servicios, Huelva	-1,79	20,60

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD EN VALLADOLID

El Ayuntamiento de Valladolid ha incorporado el procedimiento de control de calidad en los almacenes de recuperación, una práctica creada por ASPAPEL que consta de tres fases: inspecciones visuales, mediciones propias y mediciones externas. En este número del Boletín de Pajaritas Azules, Alberto Palomino Echegoyen, Concejal del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid, nos detalla los beneficios que tiene este exigente control para la ciudad y sus vecinos.

La apuesta realizada por el ayuntamiento de Valladolid por el reciclaje de papel y cartón os ha llevado a incorporar un procedimiento de control de calidad muy exigente ¿en qué consiste exactamente?

El Sistema de control de calidad del papel y cartón recogido está dividido en tres fases principales de control:

INSPECCIÓN VISUAL

En la primera, que se realiza en cada una de las descargas que realizamos en la planta de nuestro gestor, y aprovechando que el papel y cartón es sometido a una clasificación según su tipología, separándose los impropios del resto, se comprueba de forma visual que no se supera el porcentaje de impropios ni el contenido de humedad marcados. En caso de existir dudas sobre si se superan o no los porcentajes se procede a su medición.

CARACTERIZACIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO

La segunda fase consiste en la realización de forma cuatrimestral de caracterizaciones por parte del Ayuntamiento "Tener un mecanismo de control tan completo, pero a su vez tan ágil ya que se analizan a diario las muestras recogidas, permite tener un control muy bueno de lo que realmente está pasando con la recogida del papel y cartón" de lo recogido, tanto en el Puerta a Puerta, como en las rutas de recogida de contenedores.

CARACTERIZACIONES POR PARTE DE AGENTES EXTERNOS

La tercera y última, también consiste en la realización de caracterizaciones de forma cuatrimestral, por parte de un agente externo, en este caso Ecoembes.

La ciudad cumple con las tres fases (inspecciones visuales, mediciones propias y mediciones externas) de este exigente procedimiento de control de calidad de residuos de papel y cartón ¿qué acciones concretas se desarrollan en cada una de ellas?

En el caso de la primera fase, la inspección visual en las instalaciones del gestor, esta labor comenzaría con la formación a los operarios que la han de realizar, para que la clasificación del material sea lo más correcta posible, tanto en la clasificación de los materiales que separan como en los procedimientos que se siguen para hacer la misma. Una vez hecha esta clasificación simplemente comprueban de forma visual que el porcentaje de los impropios no excede del 3% en peso, que no existe entre ellos ningún residuo peligroso y que el porcentaje de humedad del papel y cartón no excede del 10% en peso.

En caso de haber dudas en la inspección visual, tanto del porcentaje de impropios como del porcentaje de humedad, se procede a su medición. En caso de superarse los porcentajes marcados, o de que la naturaleza del impropio así lo requiera, nos comunica la incidencia, adjuntando fotografías y ticket de pesada del papel y cartón.

Para las caracterizaciones que se realizan en la segunda y la tercera fase, se utiliza siempre el mismo proceso. Se escoge un camión al azar, tanto de la recogida Puerta a Puerta como de la recogida de contenedores, y se analiza el contenido de

"Tener un mecanismo de control tan completo, pero a su vez tan ágil ya que se analizan a diario las muestras recogidas, permite tener un control muy bueno de lo que realmente está pasando con la recogida del papel y cartón"

cada una de ellas. Para ello, se vuelca el contenido del camión en la zona de descarga y se coge aleatoriamente una muestra de aproximadamente 500 kilogramos que, posteriormente, se separa en 4 partes, aproximadamente iguales, y el operario de carretilla elige aleatoriamente una de ellas y la introduce en la zona de muestreo donde se separa y se realiza la caracterización, diferenciando cartón de origen comercial, cartón de origen domiciliario, papel impreso e impropios. Posteriormente, se pesa cada uno de los montones clasificados y se elabora un informe con los resultados obtenidos.

¿Qué beneficios aporta a Valladolid este mecanismo de control de calidad en la recuperación de papel y cartón?

El tener un mecanismo de control tan completo, pero a su vez tan ágil ya que se analizan a diario las muestras recogidas, permite tener un control muy bueno de lo que realmente está pasando con la recogida del papel y cartón. Esto nos permite tomar acciones casi de inmediato facilitándonos así el mantener unos altos estándares de calidad en el material recogido.

En caso de haber una desviación de la calidad del material ¿qué tipo de medidas correctivas aplican?

Debido al gran trabajo que se ha venido haciendo, el porcentaje de impropios de la recogida del papel y cartón es realmente bueno, por lo que apenas tenemos incidencias en ese sentido. La información no solo nos viene de las tres fases principales explicadas con anterioridad, sino que también los propios trabajadores de la recogida anotan las incidencias que observan en las rutas diarias.

"Las acciones a tomar son muy variadas y pueden ir desde una simple reubicación de contenedores o la actualización de frecuencia de recogida, a campañas de concienciación o publicitarias, pasando por la vigilancia y control policial o por procesos para garantizan la no contaminación cruzada en los camiones que se usan para la recogida de distintos residuos"

Las acciones a tomar son muy variadas:

Reubicación de contenedores

Frecuencia de recogida

Campañas de concienciación

Vigilancia

No contaminación cruzada

Este año han sido galardonados con tres Pajaritas Azules ¿Qué supone para vosotros este galardón?

Esta renovación del máximo galardón - ya son varios años seguidos en los que se ha conseguido esta distinción - supone el reconocimiento a la buena labor que estamos haciendo en la recogida y la gestión del papel y cartón, y un motivo más para seguir con el proceso de mejora continua que siempre se ha de perseguir, como se viene haciendo por parte de este consistorio, especialmente desde que, en octubre del año pasado, el Ayuntamiento de Valladolid asumiera la gestión directa de la recogida selectiva del papel y cartón, ya que forma parte del compromiso que tiene el Gobierno Municipal presidido por Óscar Puente con la economía circular.

BENEFICIOS DE LOS ENVASES RECICLABLES DE PAPEL Y CARTÓN FRENTE A LOS ENVASES REUTILIZABLES

La Confederation of European Paper Industries (Cepi), ha publicado un estudio, enmarcado en la evaluación del impacto de la reutilización propuesto en la Directiva de Envases y Residuos de Envases, donde demuestra que el actual modelo de envases reciclables de papel y cartón tiene un menor impacto en la huella climática de la Unión Europea que el modelo de envases reutilizables.

Esta investigación, coordinada por la Confederation of European Paper Industries (Cepi) y difundida por ASPAPEL, revisa varios estudios existentes sobre envases en Europa, comparando el impacto ambiental y los costes del actual modelo de reciclaje de envases de papel y cartón con el modelo de reutilización de envases de plástico. Tal y como concluye el análisis, imponer objetivos estrictos de envases reutilizables para 2030 tendrá un impacto negativo en la huella climática de la Unión Europea.

En concreto, el estudio profundiza en dos escenarios: la comida para llevar en Bélgica y los envases de comercio electrónico en Alemania. El análisis de estos dos casos ha permitido comparar los impactos de los envases de papel, tal y como se utilizan hoy en día, con los de los envases de plástico reutilizable si se aplicaran los objetivos de reutilización para 2030 previstos en el reglamento. Las conclusiones resultantes ofrecen una observación sobre sus impactos ambientales, económicos y sociales.

CONCLUSIONES

HUELLA DE CARBONO

Una de las principales conclusiones indica que las soluciones reutilizables generarían mayores emisiones de CO2 que el papel y el cartón. Concretamente, se incrementarían hasta un 160% las emisiones de dióxido de carbono liberado a la atmósfera, en el caso de la comida para llevar, y hasta un 40% para el comercio electrónico, tal y como indica el artículo de McKinsey, otra de las fuentes de la investigación.

COSTES

Se desprende, por tanto, que el papel y el cartón se han convertido en una forma de embalaje sostenible y reciclable, consecuencia de décadas de inversión e investigación en el reciclaje y en el ecodiseño. Asimismo, según el mencionado estudio, desarrollar un modelo de envase completamente nuevo conllevaría nuevos costes operativos, los cuales se trasladarían principalmente a los consumidores.

TRANSPORTE

En los escenarios analizados en el estudio, se identifica el transporte como el origen, tanto de las emisiones de CO2 como de los costes, ya que los envases reutilizables deben transportarse de vuelta al productor después de su entrega o compra. Esto no sucede en el caso del reciclaje. En los escenarios analizados en el estudio, se identifica el transporte como el origen, tanto de las emisiones de CO2 como de los costes, ya que los envases reutilizables deben transportarse de vuelta al productor después de su entrega o compra. Esto no sucede en el caso del reciclaje de envases, ya que este proceso se realiza en lugares próximos al consumidor y no junto a su lugar de producción.

Más información en: https://www.cepi.org/impact-assessment-of-reuse-targets-in-the-proposed-ppwr/

RESPONSABILIDAD AMPLIADA DEL PRODUCTOR PARA ENVASES INDUSTRIALES DE PAPEL Y CARTÓN

Las principales asociaciones de la cadena de valor del envase industrial de cartón formada por AFCO (Asociación Española de Fabricantes de envases y embalajes de cartón ondulado), ASPACK (Asociación Española de Fabricantes de Envases, Embalajes y Transformados de cartón), ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, papel y cartón) y REPACAR (Asociación Española de Recicladores Recuperadores de Papel y cartón), se han aliado para crear Cartón Circular, el SCRAP dedicado a velar por la correcta gestión y el reciclado de los envases de cartón en la industria.

NUEVAS OBLIGACIONES LEGISLATIVAS PARA LOS ENVASES INDUSTRIALES

Con la aprobación del Real Decreto de Envases y Residuos de Envases 1055/2022, los envases industriales están obligados a gestionarse bajo un Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor que asegure su gestión y cumpla con los objetivos de recogida y reciclado que impone la norma.

La creación del SCRAP (Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor) Cartón Circular para los envases industriales de papel y cartón, no sólo es positivo para que el sector de los envases de fibra continúe liderando la industria hacia una economía circular, sino que va a ser beneficioso para la competitividad del sector y su apuesta por la sostenibilidad.

UNA SOLUCIÓN SENCILLA, ORGANIZADA Y COMPROMETIDA

Cartón Circular aspira a gestionar todos los residuos de cartón que se generan en las diferentes industrias de nuestro país con el respaldo y compromiso de toda la cadena de valor del papel. Una solución sencilla, a medida de la nueva legislación, que viene a demostrar el compromiso de la industria con la sostenibilidad y el reciclado de los materiales.

LOS ENVASES DE PAPEL Y CARTÓN GOZAN DE LAS TASAS DE RECICLAJE MÁS ALTAS

Los envases de papel y cartón se fabrican con una materia prima renovable, reciclable y que se recicla masivamente, un 82% en 2020 según Eurostat. Por ello, el sector apuesta y trabaja intensamente en la circularidad de sus envases y en su sostenibilidad.

LA CAJA DE CARTÓN, LA SOLUCIÓN DE ENVASADO MÁS SOSTENIBLE

El envase de cartón tiene múltiples bondades como la facilidad para imprimirlo, su cómoda manipulación, su versatilidad y es una de las soluciones más sostenibles al fabricarse a partir de materias renovables o recicladas. Además, una vez utilizado se recupera eficazmente gracias al compromiso de todos los implicados en su cadena de gestión y reciclado.

Más información en: www.cartoncircular.es

BOLETÍN INFORMATIVO DEL RECICLAJE DE PAPEL Y CARTÓN

¡Nueva convocatoria!
PAJARITAS AZULES 2024

Pajaritas Azules
Tu papel 21 Municipios

RECICLAJEALDÍA
#41
JULIO 2023

www.pajaritasazules.com

tupapel21@aspapel.es @PajaritasAzules